

---

**Quincuagésima sexta reunión ordinaria**

## Comisión Plenaria

### Acta de la séptima sesión

*Celebrada en el Austria Center, Viena, el jueves 20 de septiembre de 2012, a las 10.20 horas*

**Presidente:** Sr. SHUKRI (Arabia Saudita)

### Índice

Punto del orden del día <sup>1</sup>		Párrafos
–	Cuestiones de organización	1–14
15	Fortalecimiento de las actividades de cooperación técnica del Organismo	15
22	Elecciones de miembros del Comité de Pensiones del Personal del Organismo	16–18

---

<sup>1</sup> GC(56)/19.



## – Cuestiones de organización

1. El PRESIDENTE pregunta por los progresos logrados en las consultas officiosas sobre los proyectos de resoluciones relativos a los puntos 14 (Seguridad física nuclear) y 17 (Fortalecimiento de la eficacia y aumento de la eficiencia del sistema de salvaguardias y aplicación del Modelo de protocolo adicional).
2. El representante de la REPÚBLICA ISLÁMICA DEL IRÁN dice que, oportunamente, se debe prestar la debida atención al proyecto de resolución sobre el fortalecimiento de las actividades de cooperación técnica del Organismo (GC(56)/COM.5/L.5). Sugiere que la Comisión examine ese proyecto de resolución antes de reanudar el examen de las resoluciones relativas a los puntos 14 y 17.
3. La representante de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, apoyada por los representantes del CANADÁ y NUEVA ZELANDIA, dice que la cooperación técnica del Organismo es una cuestión de gran importancia, pero el proyecto de resolución al respecto acaba de ser distribuido y las delegaciones necesitan tiempo para estudiar las diferencias que presenta con la resolución GC(55)/RES/11 aprobada en 2011.
4. El representante de FRANCIA, en relación con el proyecto de resolución sobre seguridad física nuclear, dice que todavía no se ha llegado a un acuerdo sobre el párrafo i). Algunas delegaciones desean que se elimine la referencia a las Cumbres de Seguridad Nuclear, mientras que otras desean una versión que refleje el consenso alcanzado en la reunión de 2011 de la Conferencia General. Algunas delegaciones quieren que la conferencia titulada “Conferencia Internacional sobre Seguridad Física Nuclear: mejora de las actividades a escala mundial” quede resaltada en un párrafo independiente.
5. En cuanto a la cuestión de incluir un párrafo sobre el sabotaje industrial, se ha propuesto la inclusión del párrafo siguiente: “Observando las recomendaciones sobre el sabotaje que figuran en el documento Colección de Seguridad Física Nuclear del OIEA N° 13 y aguardando con interés la elaboración de nuevas orientaciones sobre su aplicación,”.
6. El representante de EGIPTO propone presentar de inmediato el proyecto de resolución sobre cooperación técnica ante la Comisión para que las delegaciones puedan formular observaciones generales y señalar las cuestiones que es necesario debatir.
7. El representante de la REPÚBLICA ISLÁMICA DEL IRÁN expresa su apoyo a esa propuesta y advierte contra un enfoque que implique negociaciones para elegir una cuestión u otra. Todas las cuestiones tratadas en los proyectos de resolución que la Comisión tiene ante sí son importantes.
8. La representante de FILIPINAS dice que su delegación está dispuesta a ser flexible y aceptar que el examen del proyecto de resolución sobre cooperación técnica se aplace hasta la sesión de la tarde.
9. El representante de los PAÍSES BAJOS propone que el examen del proyecto de resolución sobre cooperación técnica se aplace hasta la sesión de la tarde.
10. El PRESIDENTE sugiere que los patrocinadores del proyecto de resolución sobre cooperación técnica lo presenten y destaquen las diferencias respecto a la resolución GC(55)/RES/11.
11. Los representantes de la REPÚBLICA ISLÁMICA DEL IRÁN, EGIPTO, CUBA, el LÍBANO, SUDÁFRICA, INDONESIA y la INDIA apoyan la sugerencia.

12. La representante de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA señala que se ha preparado, pero todavía no se ha distribuido, una versión revisada del proyecto de resolución sobre cooperación técnica (GC(56)/COM.5/L.5/Rev.1). En su opinión, el examen del texto revisado debe aplazarse hasta la sesión de la tarde.

13. El representante del PERÚ dice que los únicos cambios del texto revisado respecto al texto del documento GC(56)/COM.5/L.5 son la corrección de un error de redacción de menor importancia y la eliminación de unos corchetes.

14. La representante de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA dice que su delegación puede aceptar una breve presentación del texto revisado tan pronto como se distribuya.

## **15. Fortalecimiento de las actividades de cooperación técnica del Organismo**

(GC(56)/INF/4 y Suplemento; GC(56)/COM.5/L.5/Rev.1)

15. El representante del PERÚ, en nombre del Grupo de los 77 y China, presenta el proyecto de resolución que figura en el documento GC(56)/COM.5/L.5/Rev.1 y dice que la cooperación técnica del Organismo es una actividad resultante de los esfuerzos combinados de los departamentos técnicos del Organismo, el Departamento de Cooperación Técnica y los Estados Miembros, y debería basarse en las necesidades y las prioridades cambiantes de los Estados Miembros donde se ejecutan los proyectos de cooperación técnica y en el sentido de identificación de tales Estados con esos proyectos.

## **22. Elecciones de miembros del Comité de Pensiones del Personal del Organismo**

16. El PRESIDENTE recuerda que la Conferencia General está representada en el Comité de Pensiones del Personal del Organismo por dos miembros y dos suplentes. Hay dos puestos suplentes vacantes y, tras celebrar consultas, se le ha pedido que proponga la elección de la Sra. Villanueva Bracho de la delegación de México y del Sr. Bukheet de la delegación del Sudán como miembros suplentes para llenarlas.

17. Entiende que la Comisión desea recomendar a la Conferencia General que la Sra. Villanueva Bracho de la delegación de México y el Sr. Bukheet de la delegación del Sudán sean elegidos como miembros suplentes para representar a la Conferencia General en el Comité de Pensiones del Personal del Organismo.

18. Así queda acordado.

**Se levanta la sesión a las 11.20 horas.**